

EL IRIS

Año VII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.305.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.^o Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 24 de Marzo de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

TERCERA ASAMBLEA NACIONAL DE PRENSA CATÓLICA

Toledo, del 12 al 15 de Junio de 1924

Bajo la presidencia del Eminentísimo señor Cardenal Reig, Arzobispo de Toledo, se constituyó el 4 de Marzo en Madrid, y celebró la primera sesión la Junta general organizadora.

Después de las preces, el señor Cardenal Primado expuso en breves y fervorosas frases, los motivos y el objeto de la proyectada Asamblea.

Don Rufino Blanco, director de «El Universo», propuso, y se acordó por unanimidad, que constara en acta la satisfacción con que se había recibido la noticia de que el Padre Santo hubiese encomendado la dirección de la Acción Social en España al eminentísimo señor Reig y la de que el primer acto público de esta suprema dirección esté relacionado con la Prensa.

Manifestó el agradecimiento de todos a tan señalado favor, al cual hemos de responder con gratitud, obediencia y el trabajo que sea necesario para secundar los deseos del señor Cardenal Primado.

Don Ildefonso Montero, secretario general de la Asamblea, leyó el Reglamento y el cuestionario, que fueron aprobados después de una breve discusión en que intervinieron los señores Senante, Herrera, Sánchez Ventura, Ayala, Aguilera y otros vocales de la Junta.

Se acordó igualmente la división de la Asamblea en secciones y se fijó la fecha de la próxima reunión de la Junta general para la semana de Pascua.

LA JUNTA GENERAL DE LA ASAMBLEA

La Junta general de la Asamblea Nacional que se ha de celebrar en Toledo en el próximo mes de Junio ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente: Eminentísimo señor don Enrique Reig, Casanova, cardenal, arzobispo de Toledo, primado de España, que delegará en uno o varios reverendísimos Prelados, como vicepresidentes.

Vocales: Aguilera Camacho (don Daniel), director de «El Defensor de Córdoba».

Albó y Martí (excelentísimo señor don Ramón), de «El Diario de Barcelona».

Ayala, S. J. (reverendo padre Pedro María), director de «La Estrella del Mar».

Blanco y Sánchez (don Rufino), director de «El Universo».

Dosset y Monzón, presbítero (don Pedro) de la Comisión de Custodia del Capital de la Agencia Católica de Información, de Zaragoza.

Dueso y Rins, C. M. F. (reverendo padre José), director de la Cofradía de Legionarios de la Buena Prensa.

Echarri (señorita María de), colaboradora de «Prensa Asociada».

Herrera y Oria (don Angel), director de «El Debate».

Lisbona (don Pedro), subdirector de «El Correo Catalán», de Barcelona.

López Becerra (don Manuel), director de «Gaceta del Norte», de Bilbao.

Lucía Lucía (don Luis), director del «Diario de Valencia».

Martínez, O. S. A. (reverendo padre Graciano, director de «España y América».

Merás (don Gonzalo), director de «El Carbayón» de Oviedo.

Molina (don Ramón) presbítero, director de «El Castellano», de Toledo.

Montero Díaz, presbítero (don Ildefonso), director de la Institución «Ora et Labora», de Sevilla.

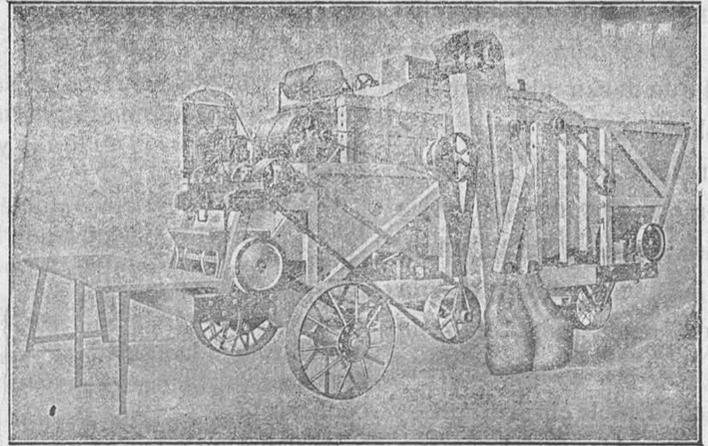
Polo Benito (muy ilustre señor don José), deán de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

Perales (señorita María,) de la «Unión de Damas Españolas».

Quiles Faura (don Antonio), director de «La Semana Católica», de Madrid, secretario de la Her-

V. da. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO. 17



Trilladora perfeccionada.—Último modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza—Único. Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN.—Prieto y Caules, 116.

mandad de Periodistas de San Francisco de Sales.

Reunión de Nueva España (excelentísimo señor marqués de la), de la Junta Central de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, de Sevilla.

Rey Moraleda (don Sixto), redactor de «El Castellano», de Toledo.

Ríos de Lampérez (doña Blanca de los), directora de «Raza Española».

Sáenz de Barés (don Pablo), director de Prensa Asociada, de Madrid.

Sánchez Ventura (don José), director de «El Noticiero de Zaragoza».

Senante (don Manuel), director de «El Siglo Futuro».

Sepúlveda (señorita María) del «Boletín de Acción Católica de la Mujer».

Urbano O. P. (reverendo padre Luis), director de «Rosas y Espinas», de Valencia.

Secretario general: Don Ildefonso Montero Díaz, presbítero, director de la Institución «Ora et Labora», de Sevilla.

Saneamiento de las almas

Al año justo de haber tomado posesión de su delicado cargo, ha publicado Zimmermann, comisario general de la Sociedad de las Naciones para la reconstrucción financiera de Austria, una Memoria detallada de los resultados obtenidos y de las dificultades experimentadas en la empresa. La reducción considerable del déficit del presupuesto, la estabilización del cambio de la corona y el restablecimiento del crédito en el extranjero son para Zimmermann síntomas notorios de un resurgimiento parcial, que no será completo y definitivo mientras no se consiga «un verdadero cambio de la actual mentalidad del pueblo austriaco... una gran purificación de la atmósfera en que se desenvuelven los trabajos de saneamiento económico... y una vuelta a las concepciones de ahorro y economía», olvidadas como consecuencia del caos que imperó en las relaciones económicas durante el último quinquenio.

Y no se crea que es esta una opinión aislada, aún con toda la autoridad, que le presta la perso-



NOTICIAS

nalidad que la emite. Pocos días antes de aparecer dicha Memoria, al condenar en un enérgico discurso el derroche fastuoso y el lujo provocativo de una minoría de negociantes judíos enriquecidos a costa de los sufrimientos del pueblo, exclamaba el salvador de Austria, monseñor Seipel, con vigorosa expresión: «Yo no quiero limitarme a sanear la hacienda, sino que aspiro también a sanear las almas.»

¡Que elocuente lección para los gobernantes y los pueblos encierran estas sencillas y enérgicas palabras, síntesis de la aspiración suprema que han de abrigar los primeros y resumen de la perfección ideal que deben alcanzar los segundos!

No merecerá el calificativo de estadista a los ojos de la historia el gobernante que se limite a imponer en la nación el orden y la armonía externos que brotan de la fuerza coactiva del poder, y elvide y menosprecie la restauración de los valores espirituales que dan a las disposiciones legales un imperio y eficacia superiores, nacidos de la cordial adhesión de los gobernados a la ordenación de la autoridad para el bien común.

Pero ese saneamiento de las almas, factor indispensable del perfeccionamiento social, no es misión exclusiva del gobernante, por más que su iniciativa y ejemplo no puedan ser sustituidos, sino fruto de una labor educadora que incumbe como obligación estrechísima a todos los que de algún modo pueden influir en la mente o en el corazón de las multitudes.

La crisis por qué atraviesa el mundo es fundamentalmente una crisis espiritual. Mientras no reine el orden en las almas, fracasarán las mejores iniciativas y los esfuerzos más generosos encaminados a restaurar la vida social desarticulada.

PARA VENDER

Las casas números 4, 6 y 23 de la calle de Negrete por 7.500 Ptas., cada una.

La núm. 25 de la misma calle por 13.500 pesetas.

Comprándose todas a la vez se darán por 33.000 pesetas.

Informes en la Notaría.

Locales

Defunción.

En la mañana de ayer falleció casi repentinamente la respetable y distinguida señora doña Francisca Nieto Taltavull, Viuda de Nieto.

Aunque delicada de salud desde hacia algún tiempo, hacia vida ordinaria y ayer mismo había recibido la sagrada Comunión, lo que hacía todos los días.

Era maestra nacional jubilada y durante muchos años dirigió con mucho acierto una de las escuelas de niñas de esta ciudad, que sostuvo a gran altura, siendo muy apreciada por todas sus alumnas y por este vecindario.

La señora Nieto era mujer de bien cimentadas virtudes, de mucha piedad y de afable trato. Ha muerto a los 76 años de edad.

La conducción de su cadáver al cementerio ha tenido lugar esta mañana a las once, viéndose muy concurrido.

Descanse su alma en paz y reciban sus hermanas y demás familia la expresión de nuestro pésame.

R. I. P.

Enfermo grave.

Se halla gravísimo nuestro querido amigo el Rdo. Sr. D. Jaime Alzina, Pbro., Beneficiado del Concordato de esta Catedral. En la mañana de ayer fué viaticado y por la tarde recibió la Extrema Unción.

Pedimos a Dios alivie al amigo enfermo.

A Mahón.

Ayer mañana salieron para Mahón, al objeto de asistir a la jura de la Bandera por los reclutas últimamente incorporados, una comisión de este Excmo. Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde don José Moll y algunos individuos de este Somaten.

Vapor.

El «Ciudadela» regresó ayer tarde de Alcudia con la balija, pasaje y carga que dejó en aquella bahía para esta ciudad el vapor «Mahón» procedente de Barcelona.

Esta tarde a las siete debe salir para la capital de la provincia.

Fiesta Nacional.

Por disposición del Directorio Militar se declaró ayer Fiesta Nacional con motivo de la Jura de bandera de los reclutas del reemplazo de 1923, ondeando con dicho motivo las banderas en los edificios públicos nacionales de esta localidad.

Quejas.

Nos suplican llamemos la atención sobre los perros que empiezan de nuevo a vagar por nuestras calles sin que la policía se meta con ellos.

No permitamos que ellos se metan con nosotros molestándonos.

Del mar.

El sábado cargaba madera en este puerto el velero «Viila de San Antonio» de Ibiza y se hallaba cargado del mismo artículo y dispuesto a zarpar el velero de esta matrícula «La Flor del Mar». También cargaba ladrillos el «Llobregat.»

Libros.

Rondayes Mallorquines recogidas y escritas por el M. I. Sr. don Antonio M. Alcover. Segunda edición del tomo VIII.

Contiene: «La llampria maravillosa», «En Peré Catorzé», «La Mare Baleneta» y «Es Mel-loro Roso», todas ellas muy entretenidas e interesantes.

Se vende en esta imprenta al precio de 2'00 ptas. ejemplar.

«Historia Sintética de la Iglesia», escrita expresamente para uso de los Seminarios, Institutos y Escuelas religiosas.

Forma un tomo de más de 500 páginas, lujosamente encuadernado.

Su precio, 16'00 ptas.

Liquidación.

La acreditada tienda de ropas de la calle de la Virgen del Carmen, n.º 3, participa al respetable público que liquida todas sus existencias a precios relativamente económicos.

Congreso de educación y exposición pedagógica.

El primer folieto

Se ha publicado el folieto del Congreso Nacional de Educación Católica y de la Exposición Pedagógica, que ha de celebrarse en el próximo mes de abril. Contiene además de las convocatorias, las Comisiones, Reglamentos y temas.

Se remite gratuitamente un ejemplar a cuantos lo pidan a la Secretaría general del Congreso (Fernanfior, 4, Madrid, Apartado 551) a donde se dirigirá toda la correspondencia para el Congreso y para la Exposición.

Horas de despacho: de once a una y de cuatro a seis.

SANTORAL

Martes, 25.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

Miércoles, 26.—S. Braulio y Sta. Tecla vg.—Ayuno sin abstinencia.

Día 26.—Sol sale a las 5'43 pónese a las 6'7. — Luna sale a las 11'45 pónese a las 9'85.

CULTOS

Martes, 24.—La Anunciación de Ntra. Sra.

En la Catedral: A las 10, Misa solemne, después de la cual se cantarán Vísperas. Al toque de oración, tendrá lugar el tradicional rezo del Angelus.

Relación de los donativos y limosnas que se van recaudando para las obras de restauración y ornato del Santuario de Ntra. Señora de Monte-Toro, a tenor de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en su Exhortación de 29 de Abril de 1910.

	Ptas.	Cénts.
Suma anterior	38.365	'60
CUARTO TRIMESTRE DE 1923		
Donativo cuadragésimo cuarto del Exmo. Sr. Obispo en Noviembre	125	'00
Donativo del Sr. D. Pascual Hernández	25	'00
Donativo del Presbítero, D. Gabriel Cardona Sintés	50	'00
Donativo de D. Doménico Bellfísimo	5	'00
Parroquia del Rosario de Ciudadela	41	'00
Parroquia de San Francisco de Ciudadela	18	'55
Parroquia de Santa María de Mahón	65	'00
Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen de Mahón	21	'00
Parroquia de San Francisco de Mahón	18	'30
Parroquia de Mercadal	9	'20
" de Ferrerías	19	'80
" de Villacarlos	9	'10
" de San Luis	3	'00
" de San Cristóbal	10	'05
" de Fornells	5	'00
" de San Juan dels Horts	4	'20
Recaudado en la Secretaría de Cámara	2	'20
Limosna de una suscriptora alayorense a la Revista «Monte-Toro»	00	'40
Suma	38.797	'40

(Continuará.)

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

Mallorca

PALMA

Dió su anunciada conferencia en el Museo Arqueológico Diocesano, el erudito comandante de artillería don Miguel Ribas de Pina.

Versó el interesante trabajo sobre los «monumentos de Segovia», que el conferenciante pudo estudiar durante su carrera en la Academia de artillería establecida en la ciudad castellana.

Fijóse especialmente, en tres monumentos: el Acueducto, el Alcázar y la Catedral.

En el salón de Juntas de «La Protectora», dió una interesante conferencia sobre «La vivienda modesta» bajo sus aspectos económico, higiénico y artístico» el notable arquitecto catalán don Manuel J. Raspall. Asistió al acto numerosa concurrencia, que principalmente estaba integrada por propietarios y técnicos.

El Alcalde señor Salas, ordenó que la carne de gallina sea vendida a 50 céntimos más barata que el precio que hasta hoy ha regido, y, al propio tiempo, que sea detallada a peso.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Varios

La acuñación de la nueva moneda fraccionaria.

Madrid, 24.—4'50

Se sabe que el proyecto de la Casa de la moneda para terminar con la moneda fraccionaria de cobre, propone cinco clases de piezas, cuyos dibujos, grabados por el señor Vaque, representan la Agricultura, la Industria y otras actividades nacionales.

Se acuñarán 300 millones de monedas de a diez céntimos, 400 millones de a cinco céntimos y 32 millones de monedas de a real.

La acuñación, por millón de pesetas, dejaría al Tesoro: las monedas de cinco céntimos, 270 mil descientas pesetas y las de veinticinco 767.600.

Sólo falta calcular lo que perderá el Tesoro al retirar la actual calderilla de cobre que tendría que vender a peso.

Condecoración al Rey.

Por conducto de la Nunciatura el Rey recibió el nombramiento de la Academia «Los Arcades» de Roma que se le otorgó con ocasión de su viaje a Italia.

Está escrito en vitela primorosamente.

El texto es altamente laudatorio para el Monarca, diciendo que el acuerdo se tomó por unanimidad y aclamación entusiásticamente.

Lo firma en primer lugar el cardenal Ragonesi.

La vitela está encuadrada en dibujo de colores de nuestra bandera enlazada con las armas pontificias con el escudo español y el emblema de «Los Arcades».

Fallecimiento del General Pereyra.

Ha fallecido en Valencia repentinamente, el general don Plácido Pereyra.

Esto residía, desde que pasó a la reserva, en la isla de Ibiza, en la semana anterior paso allí a dicha ciudad para ver de reponerse de la dolencia que le aquejaba.

El finado había sido Gobernador militar de Ibiza y Comandante general de los somatenes de Cataluña.

La muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un ataque en el corazón.

La Federación de Industrias nacionales.

Bajo la presidencia del Conde de Zubiría, se ha reunido la Federación de industrias nacionales, la cual se propone el fomento de obras públicas, mediante la coordinación de los industriales.

Dispone la Federación de más de mil quinientos millones de capital, empleando en fábricas y talleres, más de 200.000 obreros.

«Modus vivendi» con Irlanda.

Publica la «Gaceta» la siguiente nota:

«Por cange de notas entre el ministerio de Estado y la Embajada británica ha quedado concertado el «modus vivendi» comercial entre España y el Estado libre de Irlanda bajo las siguientes condiciones.

Primera.—España concede a los productos procedentes del Estado libre de Irlanda los derechos de la segunda columna del Arancel vigente.

Segunda.—El Estado libre de Irlanda concede por su parte a los productos españoles el trato más favorable que haya concedido o que en lo futuro pudiera conceder a cualquier otro país extranjero.

Tercera.—El arreglo comercial se restablece por un tiempo indefinido en la inteligencia de que cesará de regir seis meses después que cualquiera de las partes contratantes lo hubiese anunciado.

Militares

Nueva ley de reclutamiento.

Madrid, 24.—5'00

Nuevos informes acerca de la reforma de la ley de reclutamiento, dicen que, además de reducirse la permanencia en filas a dos años, se suprime el cupo de instrucción.

Esta, la recibirán todos los mozos útiles. No habrá sorteo.

Los defectuosos se utilizarán

para los servicios administrativos.

El servicio se distribuirá así: dos años en servicio activo, cuatro en segunda situación, seis en primera reserva y seis en segunda.

Desaparecen las Comisiones mixtas de reclutamiento y se crean comisiones clasificadoras, compuestas exclusivamente de militares, dependientes de las Capitanías generales.

Continuarán los soldados de cuota, con diez meses de servicio y cuota única.

Reaparecerán los cadetes.

Se conceden a los estudiantes prórrogas hasta cinco años.

Los españoles residentes en América podrán retrasar el servicio hasta quince años, pagando quinientas pesetas por cada prórroga.

Del extranjero

Un interesante discurso del Presidente Zayas.

Madrid, 24.—5'10

Los periódicos de la Habana refieren que ante el monumento y dedicado a los mártires del cruce-ro «Maine», el Presidente de la República cubana señor Zayas ha pronunciado un discurso, que se ha comentado vivamente en América y Europa, asegurando que aquel incidente fué casual.

Esta autorizada declaración, en labios del presidente de la República, hecha durante una ceremonia oficial y rodeado de los miembros del Gabinete, de la representación del ejército y de la marina y de la representación oficial de la República norteamericana, diciendo que fué casual la explosión del «Maine», ocurrida en la habia de la Habana, motivó una formidable ovación de los millares de concurrentes al acto y demuestra que España fué entonces calumniada como se demostró posteriormente.

Moción para reducir las fuerzas militares en Inglaterra.

Dicen de Londres que ha sido rechazada por 347 votos contra 13 la moción que habían presentado los extremistas pacifistas, relativa a la reducción de las fuerzas militares de la Gran Bretaña.

La firma del tratado comercial con España.—Banquete.

En breve la colonia española de Rio Janeiro ofrecerá un banquete en honor del canciller Pacheco y

de Antonio Benitez, con motivo de la firma del tratado comercial entre España y el Brasil.

Visita de Prelados.

Han llegado a Rio Janeiro tres prelados italianos que viajan en nombre del Papa.

Visitaron los centros eclesiásticos del Brasil y Santiago de Chile.

De Roma

La radiotelefonía en el Vaticano.

Madrid, 24.—6'00

El sábado último ha tenido lugar una «soirée» inaugurando en las habitaciones privadas del Papa un aparato de telefonía sin hilos, gracias al cual el Sumo Pontífice podrá escuchar las comunicaciones radiotelegráficas provenientes no solo de Europa, sino también de América.

El Papa se mostró muy contento y satisfecho de las experiencias realizadas.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 23 de Marzo de 1924

Francos	40'30
Libras	33'00
Dollars	7'72
Liras	33'25
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	71'60
Exterior serie A	87'90
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'40
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	68'00
Id. Cáceres variable	29'75

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 24.—A las ocho

Barómetro	762'9
Termómetro a la sombra	12'8
Viento	Sursueste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Niebla
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

Novedades.

Agradecido de este respetable público el Sr. Niso Cohen de las muchas ventas que ha realizado en esta ciudad participa de nuevo que dentro de breves días volverá con un nuevo y extenso surtido de novedades y en sederias, las que ofrecerá a precios relativamente económicos.

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Cuadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUADAELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Acido úrico

Depositarario único para España: **Establecimientos DALMAU OLIVERES** Paseo de la Industria, 14 - Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japon

El vapor saldrá de Coruña el día de Vigo el de Lisboa el de Cadiz el de Cartagena el Valencia el y de Barcelona el para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

- AVISOS IMPORTANTES -

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta - Precios convencionales por camarotes especiales - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. - Australia y Nueva Zelandia. - Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHON.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URLACH & Ca., BARCELONA.



Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

JAQUOTOT

MATERIALES CONSTRUCCION

PEREGIL 11 Y 13

Palma de Mallorca

Teléfono 3-6-7